

FLOWERS FOR KIDS PROMOCIONES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas situadas en la calle MARIANO HURTADO Numero: N50-56 Intersección: VICENTE HEREDIA; a las **Nueve horas y treinta minutos**, se reúnen los señores, SOPHIA ALEJANDRA ROMERO UTRERAS, accionista con el 1% de las acciones y RAMIRO LUIS ANTONIO PEÑAHERRERA FRIER a la vez Gerente General de la Compañía con el 98% de las acciones.

Se reúnen los Accionistas que representan la mayoría del capital social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, el tema a tratar:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2018
4. Varios

Actúa como Presidente el señor RAMIRO LUIS ANTONIO PEÑAHERRERA FRIER en su calidad de Gerente General de la compañía y como Secretaria la señora SOPHIA ALEJANDRA ROMERO UTRERAS

Presidencia solicita que a través de la Secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes la mayoría de los Accionistas de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Accionistas.

Comprobada la asistencia de la mayoría del capital social, el señor Presidente instala la sesión y pone en consideración el orden del día, el que se aprueba por unanimidad. Se continúa con el orden de la convocatoria, así:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

El Sr. RAMIRO LUIS ANTONIO PEÑAHERRERA FRIER manifiesta a los señores accionistas que la empresa tuvo un movimiento financiero no estable por lo que no se pudo concretar lo programado para el año 2018, debido a factores externos

Se aprueba el informe del Gerente

2. Lectura y aprobación del informe de Comisario

La Comisario indica que se evidencia una disminución en los ingresos en relación al año 2017, debidos a la estacionalidad del negocio, a la susceptibilidad de shocks externos.

Se aprueba el informe del Comisario

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2018:

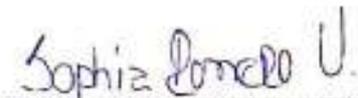
Se entregan los Estados de Situación y Resultados correspondientes al ejercicio fiscal del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y siete comparativamente con el 2018.

Los socios aprueban los mismos por unanimidad

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las **Once horas y cuarenta minutos**, se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.



Ramiro Luis Antonio Peñaherrera Frier
PRESIDENTE – ACCIONISTA



SOPHIA ALEJANDRA ROMERO UTRERAS
SECRETARIA - SOCIA